

BASES DE LA PROMOCIÓN “LA VUELTA SKODA MOVILMAOR 2021” DE MOVILMAOR.S.L.

Movilmaor S.L. (en adelante “**ORGANIZADOR**”) con domicilio social en Avda. Gregorio Arcos 41, 02007, Albacete con CIF B-02571479 organiza una promoción de ámbito nacional, denominada “**LA VUELTA SKODA MOVILMAOR 2021**” (en adelante, la “**PROMOCIÓN**”), con la finalidad de promocionar y dar a conocer la marca SKODA Movilmaor.

PRIMERA. - Duración: La promoción comenzará el 06 de agosto de 2021 y concluirá, a todos los efectos, el 12 de agosto de 2021.

SEGUNDA. - Derecho aplicable y jurisdicción competente: Esta promoción está sujeta al Derecho español y los juzgados y Tribunales españoles tendrán jurisdicción exclusiva sobre la misma.

TERCERA. - Ámbito de aplicación:

3.1.- **Ámbito territorial:** La promoción será válida en todo el territorio de España.

3.2.- **Ámbito personal de la promoción:** Podrán participar en esta promoción exclusivamente las personas mayores de 18 años con residencia en el territorio de España y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases. No podrán participar ni los trabajadores de EL ORGANIZADOR o sus cónyuges, ni empleados de empresas o locales adscritas o implicadas en la promoción.

CUARTA. - Mecánica promocional y premios:

La promoción consta de dos acciones promocionales, una por cada una de las redes sociales a través de las cuales se canaliza: FACEBOOK E INSTAGRAM.

4.1. Acción promocional a través de FACEBOOK e INSTAGRAM:

Esta acción será conocida como **#LaVueltaSKodaMovilmaor2021**, en el cual se lanzará un post en el que los usuarios deberán:

1. Darle like a la publicación.
2. Seguir el perfil de SKODA Movilmaor.
3. Comentar mencionando a otro usuario con el que te gustaría asistir al evento con el hashtag **#LaVueltaSKodaMovilmaor2021**

Entre todos los participantes que cumplan con todos los requisitos mencionados anteriormente, se realizará un sorteo para elegir a tres ganadores, por medio de la herramienta random picker: <https://commentpicker.com/random-name-picker.php>

Adicionalmente se determinarán 3 suplentes. En caso de que un ganador no aceptase el premio, el mismo se entregará al segundo clasificado y así sucesivamente. El premio correspondiente será comunicado por SKODA Movilmaor el día 12 de agosto, siendo necesariamente: 4 entradas dobles para asistir a la zona vip de la Vuelta Škoda 2021. Aquellos que resulten ganadores no podrán optar a un nuevo premio hasta transcurridos 3 meses después de su participación ganadora.

QUINTA. - Comunicación y requisitos para disfrutar de los premios

Los ganadores o ganadoras del premio recibirán una comunicación inmediata a través de mensaje privado/comentario sobre su publicación y deberá confirmar la aceptación del mismo, solicitándosele en ese momento los datos de contacto para acordar el día y la hora para la recogida del premio.

El plazo de aceptación del premio será de 1 día, desde la comunicación. Si en el referido plazo no se ha aceptado el premio, se asignará al primer suplente y así sucesivamente. Si ninguno de los suplentes aceptara el premio éste quedará desierto. Los datos solicitados se utilizarán exclusivamente para contactar con los ganadores para acordar la recogida del premio. La presente promoción tiene carácter gratuito. Los premios en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores y no son transferibles sin autorización del ORGANIZADOR, ni canjeables por su valor en metálico. Para la obtención del premio, el ganador, mayor de 18 años, deberá aceptar el premio según las formas indicadas.

SEXTA. - Protección de datos:

Los datos de los participantes serán tratados por Movilmaor, S.L., con domicilio en la Avda. Gregorio Arcos, 41 (02007, Albacete), con la finalidad de gestionar el concurso, seleccionar los ganadores y hacer entrega de los premios correspondientes.

Movilmaor, S.L. utilizará el nombre que figura en el perfil de la red social y el servicio de mensajería interno de esta red social para ponerse en contacto con los participantes en caso de ser necesario. Movilmaor, S.L. no extraerá ninguna información de la red social. No se accederá a ninguna información adicional disponible en el perfil del usuario, ni se solicitarán otros datos para participar en el concurso.

No obstante, lo anterior, en el caso de que el participante sea designado como ganador del concurso deberá facilitar su nombre completo y los datos de contacto necesarios para hacer efectivo el premio objeto del mismo. En caso de que no desee facilitar esta información, se entenderá que rechaza el premio. El nombre de los ganadores o ganadoras será publicado de la siguiente forma: A través de un post público en la Red Social correspondiente. Los datos solicitados a los ganadores o ganadoras utilizarán exclusivamente para entregar el premio, y no se almacenarán de forma permanente por Movilmaor, S.L.

La base legal que legitima el tratamiento arriba descrito es el consentimiento del usuario que participa libremente en el concurso añadiendo el hashtag **#LaVueltaSKodaMovilmaor2021** a sus comentarios. Toda la gestión del concurso se realizará a través de la red social correspondiente. Los participantes son informados de que sus comentarios podrán ser leídos por otros usuarios de dicha red social. En todo momento, los participantes pueden eliminar sus propios comentarios y dejar de seguir/bloquear el perfil de Movilmaor, S.L. Movilmaor, S.L. no puede suprimir el perfil del participante ni realizar ninguna tarea de actualización sobre los contenidos publicados por él en la red social. En la Política de Privacidad de Movilmaor, S.L., podrá consultar cómo ponerse en contacto con el delegado de Protección de Datos de Movilmaor, S.L. para resolver cualquier duda: <https://www.movilmaor.es/es/politica-privacidad>

SÉPTIMA. - Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual:

Los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el sorteo y todos los materiales en él incluidos pertenecen al ORGANIZADOR, quedando protegidos por los derechos de autor, de acuerdo con las leyes españolas y convenios internacionales que resulten aplicables.

Los ganadores consienten que EL ORGANIZADOR publique sus nombres y apellidos en internet o en los medios de prensa, así como la utilización con fines históricos del material publicado en el que estén insertos su nombre y apellidos, con el fin de promocionar la marca SKODA Movilmaor y de otorgar a la presente promoción la máxima difusión.

OCTAVA. - Responsabilidad sobre el contenido de los elementos de participación en la promoción.

No se admitirán publicaciones de las participantes alusivas y/o con contenidos sexuales, violentos, denigrantes, racistas, discriminatorios, difamatorios, así como amenazas o insultos que puedan herir la sensibilidad de una persona media o bien que inciten a conductas ilegales. Asimismo, tampoco se admitirán publicaciones que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, privacidad o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros o bien, que atenten y/o menosprecien la marca SKODA. En cualquier caso, el Promotor se reserva el derecho a eliminar publicaciones y excluir de la participación a aquellos usuarios cuyas publicaciones muestren contenidos inapropiados y ponerlo en conocimiento de la red social correspondiente.

NOVENA. - Normativa fiscal:

Todos los premios del sorteo quedarán sujetos a la normativa fiscal vigente, de forma que, cuando proceda, la cuantía del premio se computará como premio en especie a cada ganador y quedará sujeta al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a pagar por parte de los ganadores. No obstante, EL ORGANIZADOR realizará los pagos a cuenta del Impuesto de Renta de las Personas Físicas correspondientes.

DÉCIMA. - Derechos:

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso se podrán ejercer aquellas acciones legales que se estimen oportunas. Asimismo, se reserva también el derecho a modificar o suspender esta promoción, siempre que hubiese causa justificada, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación, las nuevas bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva, previa notificación al organismo competente para conceder la autorización para la realización del sorteo.

UNDÉCIMA. - Responsabilidades y Divergencias:

Cualquier intento de dañar de manera deliberada el contenido o funcionamiento de esta promoción es ilícito y será objeto de acciones legales por parte de EL ORGANIZADOR. Participar en esta promoción supone la aceptación de sus bases. La manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia EL ORGANIZADOR quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de anular la presente PROMOCIÓN o suspenderla, o bien cambiar alguna(as) de su(s) condición(es) si por causas técnicas o de cualquier otra índole

ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes Bases.

EL ORGANIZADOR no admitirá actos de piratería o destinados a manipular la promoción en perjuicio del resto de participantes. En el supuesto de que EL ORGANIZADOR tenga sospechas de que un participante ha manipulado o intentado manipular fraudulentamente la promoción en su propio beneficio, lo eliminará automáticamente mediante comunicación vía e-mail sin más requisito que explicarle los motivos de su eliminación.

EL ORGANIZADOR no se hará responsable de aquellos envíos que estén incompletos, resulten confusos o no lleguen a su destino debido a cualquier error técnico o humano, incluyendo entre otros, el mal funcionamiento electrónico de cualquier instrumento.

EL ORGANIZADOR, sus sociedades matrices, asociadas, filiales o sucursales y sus agentes y empleados no serán responsables de los daños personales, pérdidas, ni cualquier otro tipo de daño que resulte de la participación de los premiados en la promoción o de la aceptación o uso del premio que se les otorgue. Las bases de esta promoción podrán examinarse igualmente en los canales sociales de SKODA Movilmaor y estarán igualmente disponibles en la dirección de correo MOVILMAOR S.L., Avda. Gregorio Arcos, 41, 02007, Albacete.